



Reforma judicial y opinión pública

La semana pasada, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer los resultados de las encuestas que el partido Morena comisionó para tomar el pulso a la ciudadanía sobre el tema de la reforma al Poder Judicial.

Las encuestas de Morena mostraron cuatro aspectos principales: 1) alrededor de la mitad de las personas no están enteradas sobre el tema; 2) una mayoría entre 55 y 61 por ciento cree que en el Poder Judicial predomina la corrupción; 3) entre dos tercios y tres cuartas partes de la ciudadanía apoyan la propuesta de que los jueces y magistrados sean elegidos por medio de elecciones populares, y 4) casi ocho de cada 10 personas consultadas consideran necesaria una reforma judicial.

También se preguntó un aspecto adicional, menos central y un poco menos claro, pero muy interesante: casi nueve de cada 10 personas apoyan la creación de un órgano independiente que vigile al Poder Judicial de la Federación. Retomo este punto en breve.

El día de ayer EL FINANCIERO publicó una encuesta nacional sobre el tema que permite contrastar y complementar los resultados de la encuesta de Morena. Destaco algunos de los aspectos que me

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



parecieron más interesantes:

- 1) El nivel de desconocimiento sobre la reforma no sólo se confirma, sino que sale incluso más alto: 62 por ciento desconoce la propuesta de reforma judicial. Se requiere más discusión e información.
- 2) La percepción de corrupción en el Poder Judicial se confirma, con 60 por ciento, pero también en los poderes Legislativo y Ejecutivo, con 57 y 53 por ciento, en esos casos sin una reciente discusión

sobre el tema. En otras palabras, sí se percibe corrupción, pero no exclusivamente en el Poder Judicial. El problema es más generalizado. 3) La mayoría de las personas no cree que la elección de jueces y magistrados vaya a disminuir el problema de la corrupción. 4) El apoyo a elegir jueces por medio de elecciones es mayoritario, pero bajó de 64 a 59 por ciento entre enero y junio.

5) Si se contrastan con otro método de selección que implica priorizar los conocimientos, la trayectoria y la imparcialidad, las elecciones de jueces tienen todavía menos apoyo.

En otras palabras, el sentir de la opinión pública que midieron las encuestas de Morena no es definitivo, depende de cómo se plantee el tema y eso dificulta que las encuestas del partido se puedan tomar con un carácter ejecutivo.

La reforma judicial tiene aspectos que no todos los y las ciudadanas entendemos de fondo, como bien muestran las encuestas, y los ejercicios demoscópicos pueden llegar a reflejar estereotipos o respuestas socialmente deseables: las elecciones son, por ejemplo, deseables, pero no se imponen ante el planteamiento de que las y los jueces deben tener solidez e imparcialidad.

La pregunta que consideré



División de opiniones

¿Con cuál de estas dos posturas está usted más de acuerdo?

"Los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial..." (%)

■ Deben nombrarse con base en sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad

■ Deben ser electos por el pueblo por medio de elecciones



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta telefónica nacional realizada del 20 al 24 de junio a 500 adultos. No suma 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

como menos central en las encuestas de Morena de hecho revela una respuesta socialmente aceptable hacia los mecanismos de vigilancia, de contrapeso, de transparencia y de rendición de cuentas. Nueve de cada 10 están de acuerdo en que se vigile y monitoree a los jueces y magistrados, pero esa respuesta muy probablemente sería la misma si se plantea con respecto al Poder Legislativo o al Poder Ejecutivo.

En ese sentido, las encuestas de Morena revelan que la preferencia de la sociedad mexicana por la vigilancia y la rendición de cuentas es casi unánime y quizá no aplica solamente al Poder Judicial, sino a la estructura del Estado y de gobierno en su conjunto.

Otro aspecto que la encuesta de EL FINANCIERO ofrece es la diferenciación de opiniones según

el nivel de escolaridad. El apoyo a elegir jueces es más común entre los segmentos con escolaridad baja, mientras que el apoyo a que los jueces sean nombrados con base en sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad aumenta entre quienes tienen escolaridad universitaria.

La opinión pública es compleja y juega un papel central en la vida democrática. Para conocerla bien no basta un manojo de preguntas de encuesta; se requieren diversas perspectivas que reflejen su pluralidad. Y, por supuesto, una debida deliberación pública que nos informe.

Las encuestas de Morena lucieron bastante parciales en apoyo a su propuesta, pero también nos recordaron que la sociedad mexicana gusta y exige de mecanismos de vigilancia a la labor pública en sus diversas esferas de poder.